

POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO ANDALUZ DE ASUNTOS DE MENORES SOBRE APARICIÓN DE MENORES EN TELEVISIÓN

El Consejo Andaluz de Asuntos de Menores se ha dirigido al Consejo Audiovisual de Andalucía para que, en el marco de sus competencias, investigue los posibles incumplimientos de los principios de respeto a la intimidad y la propia imagen de varios menores que, relacionados con la desaparición y presunta muerte de otra menor, Marta del Castillo, han sido entrevistados en televisiones que emiten en el territorio de Andalucía.

El Consejo ve con preocupación cómo un hecho tan grave como el acontecido en Sevilla se convierte en un espectáculo mediático donde priman los análisis impactantes e irreflexivos y donde se entrevista sin respeto alguno a menores que están relacionados con este suceso. Además, el hecho de que algunos de ellos estén acompañados por sus padres no resta gravedad alguna al incumplimiento, en tanto que el derecho a la intimidad y la propia imagen de un menor no son un elemento de compraventa ni está en manos de sus progenitores decidir su ruptura.

Apoyamos desde aquí la apertura de diligencias previas abiertas por la Fiscalía de Sevilla y las medidas adoptadas por el Defensor del Pueblo Andaluz - Defensor del Menor y solicitamos a los distintos medios audiovisuales que emiten en Andalucía que mantengan el respeto a unos menores que, hoy más que nunca, necesitan ayuda para superar todo lo ocurrido y su presencia en los medios en nada contribuye a su recuperación.